



Castilla-La Mancha
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPRESAS Y EMPLEO



CEAGU
CRN ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y GAS
C/ Regino Pradillo, 3
19171 GUADALAJARA

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD V (FORMACIÓN PROPIA) PARA EL AÑO 2022 EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA ESPECIALIDAD DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN (ELEE0109 PARCIAL)

RELACIÓN PROVISIONAL PRIORIZADA DE FORMADORES:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11/07/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regula el procedimiento de selección de formadores para impartir formación profesional para el empleo en centros dependientes de la Consejería de Empleo y Economía, y según reunión de la Comisión Provincial de Selección, en las pruebas de Simulación Docente, celebradas el día **31 de marzo de 2022**, se procede a publicar la relación provisional de formadores que han superado el proceso de selección, por haber superado los 40 puntos establecidos en la citada orden:

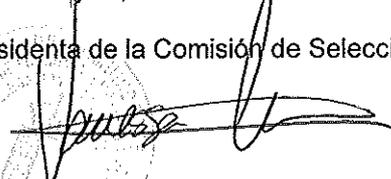
Nombre y Apellidos	Puntuación Final
RAFAEL CAÑAS CARRETÓN	77,40
FRANCISCO JOSÉ CÁCERES DELGADO	76,82
JESÚS ROMERO ARRIBAS	58,51

Los candidatos dispondrán de un plazo de CINCO días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta relación en la página web de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Guadalajara, para presentar cualquier documento o reclamación que consideren conveniente ante esta Comisión Provincial.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas, se publicará en los mismos medios relación definitiva de candidatos seleccionados.

Guadalajara, 4 de abril de 2022

La Presidenta de la Comisión de Selección


Fdo.: Vanessa Cuesta Fernández

Unión Europea
Fondo Social Europeo
'El FSE invierte en tu futuro'



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL